



**HISTORIA.** Rioverde celebra hoy sus 18 años de cantonización. El Municipio realizará un acto especial.

# Rioverde cumple 18 años de cantonización

**El Diputado Homero López Saud (+) logró la aprobación del proyecto en el ExCongreso Nacional.**

Por celebrarse este martes 22 de julio, el décimo octavo aniversario de creación del cantón Rioverde, al norte de la provincia Esmeraldas, las autoridades del Municipio han preparado una ceremonia especial conmemorativa a la fecha.

El acto se cumplirá en las instalaciones del Palacio Municipal, a partir de las 10:00. Se contará con la presencia de las autoridades locales, entre ellas representantes de los Gobiernos Parroquiales, Tenientes Políticos, entre otros que han sido invitados con anticipación.

El alcalde del cantón Dubal Güisamano Pantoja, expresó que se trata de una fecha histórica, dado que Rioverde está cumpliendo su mayoría de edad y de allí el firme compromiso de su administración de continuar por el derrotero del trabajo y el progreso integral de su gente.

## Historia del cantón

Fue el Diputado Homero López Saud (+) que con el proyecto de Ley en mando logró su aprobación por el Congreso Nacional. Luego la Celir realizó dos verificaciones de campo en total el área del futuro cantón, emitiendo su informe favorable.

En ese informe se recomendó la creación del cantón Rioverde, con las parroquias Chontaduro, Chumundé, Rocafuerte, Montalvo y Lagarto, con su cabecera cantonal Rioverde.

Rioverde ha tenido como alcaldes a Joffre Víctor Quintero Arroyo, quien inicia su admi-

nistración en el periodo 1997-2000, después Manuel Vicente Vera Figueroa hasta el 2004, de allí Jesús Benjamín Lemos Pacho, hasta el 2009. Lo relevó Luis López Estupiñán y actualmente el alcalde es Dubal Güisamano Pantoja. (DMG)

## Las candidatas cumplen agenda

Mientras tanto, las ocho candidatas que participarán del certamen de elección y proclamación de la Reina del cantón Rioverde, previsto para el martes 4 de agosto, vienen cumpliendo una apretada agenda en su preparación para obtener la corona.

La mañana y tarde del pasado domingo se cumplió la sesión fotográfica de cada una de ellas, en las instalaciones del Centro de Alto Rendimiento Deportivo. Ayer lunes realizaron la visita a varios medios de comunicación de la ciudad de Esmeraldas.

Se ha previsto para los próximos días recorridos en cada una de las parroquias del cantón y una sesión de videos, a efecto de elaborar el video de presentación que será proyectado la noche de la elección.

## Inauguración de feria anual del libro

La Casa de la Cultura Núcleo de Esmeraldas (CCE-E) realizará su "Feria anual del Libro" los días 22, 23 y 24 de julio del 2014, en el parque 20 de Marzo de esta Ciudad.

Para el efecto la entidad cultural ha preparado toda una programación a la cual se está invitando a la culta sociedad esmeraldeña.

Estudiantes y maestros de diversas instituciones educativas, así como actores, gestores culturales y representantes de los medios de comunicación han confirmado la asistencia a esta jornada, que tiene como propósito sembrar el amor e interés por la lectura y con ello incrementar el acervo cultural en la Comunidad.

La Feria del Libro, que es parte de la de las jornadas provinciales de Arte y Cultura 2014, que al momento lleva adelante CCE-E, busca además visibili-

## ENTORNO

zar las obras y textos de prominentes y destacados escritores, investigadores, poetas y ensayistas de Esmeraldas y el país, explicó el presidente de la entidad, arquitecto Alberto Santoro Williams.

### Solo por 1 dólar

Las personas que concurren a este evento podrán adquirir libros por un valor de 1 dólar. Esta iniciativa tiene el apoyo de varios núcleos provinciales de la Casa de la Cultura Ecuatoriana, los cuales están enviando kits de libros a consignación de diversos autores y tópicos.

El grupo de "mimos y zanqueros" de la Universidad Estatal de Milagro (UNEMI) será el encargado de amenizar el programa. (FHI)

## No quieren al dengue

Destruir de criaderos, es la misión de la minga de limpieza que están implementando los moradores del barrio 'El Paraíso', sur de la ciudad de Esmeraldas. Tres semanas tiene la campaña de prevención.

"Por una vida saludable", El Paraíso es incomparable", es el lema que motiva a los vecinos. Domingo Robles, es uno de ellos, quien además solicita la pavimentación de la calle de acceso al sector.

"La limpieza de los domicilios es muy importante ya que evita

la proliferación de roedores", recomendó Amada Alomías. A la sugerencia se suma Matilde Vargas, ella advierte que el dengue se transmite a través de un mosquito que se 'alimenta' en el hogar en agua limpia de recipientes no protegidos.

Eso la motivó a recomendar las mingas de destrucción de criaderos como llantas viejas, tarrinas, vasos desechables y recipiente que contengan agua tanto en patios o casas y de esa manera evitar que el dengue llegue a su barrio. (MGQ)



**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS**

### EXTRACTO

#### CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA JAVALCISA S.A.

La compañía COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA JAVALCISA S.A. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Quinto del Cantón ESMERALDAS, el 02/05/2014, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SCV-IRQ-DRASD-SAS-14-002759 de 14/Julio/2014, con la siguiente modificación: En el Art. Trece del estatuto social, sustituyese "capital pagado" por "capital social" conforme establece el Art. 213 de la Ley de Compañías.

- 1.- DOMICILIO: Cantón ESMERALDAS, provincia de ESMERALDAS.
- 2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 800,00 Número de Acciones 800 Valor US\$ 1,00; Capital Autorizado: US\$ 1.600,00
- 3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: SE DEDICARÁ EXCLUSIVAMENTE AL TRANSPORTE DE CARGA PESADA A NIVEL NACIONAL.

Quito, 14 de Julio del 2014

Dr. Román Barros Farfán  
ESPECIALISTA JURÍDICO SOCIETARIO

## DIRECCIÓN PROVINCIAL DEL MINISTERIO DEL AMBIENTE DE ESMERALDAS

Conforme a lo establecido en el Art. 233 del Decreto Ejecutivo No. 1186, que Reforma el Libro III del Texto Unificado de la Legislación Ambiental Secundaria del Ministerio del Ambiente, publicado en el Registro Oficial No. 383 del 18 de Julio del 2008 y el Art. 21 del Reglamento General de Bienes del Sector Público se pone conocimiento del público en general, que la Dirección Provincial del Ministerio del Ambiente en Esmeraldas, procederá a Rematar los siguientes productos forestales:

- 1.- Volumen de 5,37 m<sup>3</sup>, especie Montaña correspondiente a Tablones con dimensiones diferentes, evaluado en TRECENTOS CUARENTA Y NUEVE DOLARES CON CINCO CENTAVOS (proceso No 019-2014); Ubicación "Patio Laureles".
- 2.- Volumen de 2,53 m<sup>3</sup>, especies Pichango y Sande correspondiente a tablones y Vigas con dimensiones diferentes, evaluado en CIENTO TREINTA Y CINCO DOLARES (proceso No 020-2014); Ubicación "Patio Laureles".
- 3.- Volumen de 2,2 m<sup>3</sup>, especies Pichango, Sande, Mucuroy y Calmitillo correspondiente a 200 Tablones y Vigas con dimensiones diferentes, evaluado en CIENTO SETENTA Y TRES DOLARES CON CUARENTA CENTAVOS (proceso No 021-2014); Patio Laureles.
- 4.- Volumen de 2.016 m<sup>3</sup>, especie Sande correspondiente a Vigas con dimensiones diferentes, evaluado en CIENTO CINCUENTA Y OCHO DOLARES CON OCHENTA CENTAVOS (Proceso No 023-2014); Patio Laureles.
- 5.- Volumen de 6,42 m<sup>3</sup>, especie Canelo correspondiente a Piezas y Tablones con dimensiones diferentes, evaluado en NOVECIENTOS SESENTA Y TRES DOLARES (Proceso No 025-2014); PFC Tardapi.
- 6.- Volumen de 11,86 m<sup>3</sup>, especies Ceño, Fernán Sánchez, Laurel correspondiente a onzas, Tablones, tablas y cuatros con dimensiones diferentes, evaluado en DOSCIENTOS DOLARES (Proceso No 026-2014); Aserradero "Los Pinos" La Independencia.
- 7.- Volumen de 2,44 m<sup>3</sup>, especie Canelo y Pichango correspondiente a Tablas y Tablones con dimensiones diferentes, evaluado en CIENTO SETENTA Y OCHO DOLARES CON SESENTA CENTAVOS (Proceso No 033-2014); Patio Laureles.
- 8.- Volumen de 1,6 m<sup>3</sup>, especie Dorcel y Ceño correspondiente a Tablas con dimensiones diferentes, evaluado en CIENTO VEINTE DOLARES (Proceso No 037-2014); Patio Laureles.
- 9.- Volumen de 35,18 m<sup>3</sup>, especies Sande, Dorcel, Sejo y Cauchi correspondiente a Tablas, Tablones y Piezas con dimensiones diferentes, evaluado en MIL NOVECIENTOS DIECIOCHO DOLARES (Proceso No 038-2014); Patio Laureles.

Se recibirán las ofertas en sobre cerrado en la Secretaría de la Dirección Provincial del Ministerio del Ambiente, ubicada en la Parroquia Tomasa - Vía Ancones a lado de Terza, Esmeraldas, el día 22 de Julio del 2014 hasta las 14:00 y luego a las 14:30 se procederá con la apertura de los sobres, calificación y aceptación de la oferta más favorable para los intereses de la Institución.

Las ofertas contendrán copia de cédula de identidad, certificado de votación del oferente, firma de responsabilidad y el valor detallado en número que el interesado ofrece por el producto, adjuntando el 10% de la base del remate en efectivo.

El REMATE se efectuará por el valor total que consta en las especificaciones anteriormente detalladas. La base de la venta será tratarse del primer subastatario es el de avalar.

El producto forestal a rematarse podrá ser observado en el Patio "Los Laureles, ubicado a 1 Km Via Reclusa en Esmeraldas.

Leida Narvaiz Cárdenas Araujo  
DIRECTORA PROVINCIAL DEL AMBIENTE DE ESMERALDAS